

24.924/07. Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la concesión de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 6 de julio de 2006, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Moisés de Jesús Martín Rodríguez.
Destino: Cultivo de almejas en zona intermareal del río Carreras (caño Tamujar), t.m. de Isla Cristina (Huelva).
Plazo: 10 años, prorrogable por plazos de igual duración hasta un máximo de 30 años.
Canon: 0,3860 €/m/año.

Sevilla, 6 de julio de 2006.—Directora General de Pesca y Acuicultura, M.^a Luisa Faneca López.

24.925/07. Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la concesión de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 31 de julio de 2006, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Alfredo Asencio de la Concepción.
Destino: Cultivo de almejas en zona intermareal del río Carreras (caño Tamujar), término municipal de Isla Cristina (Huelva).
Plazo: 10 años, prorrogable por plazos de igual duración hasta un máximo de 30 años.
Canon: 0,3860 €/m/año.

Sevilla, 31 de julio de 2006.—La Directora General de Pesca y Acuicultura, María Luisa Faneca López.

24.927/07. Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la concesión de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30 de octubre de 2006, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Blas José Felipe Puerto.
Destino: Cultivo de almejas en zona intermareal del río Carreras (caño Tamujar), término municipal de Isla Cristina (Huelva).
Plazo: 10 años, prorrogable por plazos de igual duración hasta un máximo de 30 años.
Canon: 0,3860 €/m/año.

Sevilla, 30 de octubre de 2006.—La Directora General de Pesca y Acuicultura, María Luisa Faneca López.

24.929/07. Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la concesión de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30 de octubre de 2006, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Israel Rodríguez Garrido.
Destino: Cultivo de almejas en zona intermareal del río Carreras (caño Tamujar), término municipal de Isla Cristina (Huelva).
Plazo: 10 años, prorrogable por plazos de igual duración hasta un máximo de 30 años.
Canon: 0,3860 €/m/año.

Sevilla, 30 de octubre de 2006.—La Directora General de Pesca y Acuicultura, María Luisa Faneca López.

24.931/07. Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la concesión de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 31 de julio de 2006, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Rosario Emilia Rendón Aguilera.
Destino: Cultivo de almejas en zona intermareal del río Carreras (caño Tamujar), término municipal de Isla Cristina (Huelva).
Plazo: 10 años, prorrogable por plazos de igual duración hasta un máximo de 30 años.
Canon: 0,3860 €/m/año.

Sevilla, 31 de julio de 2006.—La Directora General de Pesca y Acuicultura, María Luisa Faneca López.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

23.084/07. Anuncio de 13 de abril de 2007 de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de la Concesión de Aprovechamiento de las aguas minerales-naturales denominadas «Fuente Madre» n.º 4.078.

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de la Conseje-

ría de Industria y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 2 de abril de 2007, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 78, de fecha 13 de abril de 2007, ha sido otorgada la Concesión de Aprovechamiento de las aguas minerales-naturales denominadas «Fuente Madre», n.º 4.078, cuyo titular es don Antonio Muñoz de Paz, para recursos de la Sección B) –agua mineral-natural– con un perímetro de protección de 31 cuadrículas mineras, en afecta a los términos municipales de Los Navalmorales y Los Navalucillos (Toledo).

Toledo, 13 de abril de 2007.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

UNIVERSIDADES

23.004/07. Anuncio extravió del título de Licenciada en Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

A los efectos de la Orden 8/07/1988, se anuncia el extravió del Título de Licenciada en Filología Inglesa a nombre de doña Ana Belén Pacheco Porras, expedido el 5 de septiembre de 2006, con Registro Nacional de Títulos número 2006/175475.

Granada, 12 de abril de 2007.—El Secretario, Francisco José Manjón Pozas.

23.085/07. Anuncio de la Universidad Zaragoza sobre extravió de título de María Sonia Bueno Campos.

Se anuncia el extravió de título de María Sonia Bueno Campos con número de Registro Nacional de Títulos 2003/094166 de fecha de expedición 2 de septiembre de 2002 de Maestra. Especialidad de Educación Primaria, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Zaragoza, 18 de enero de 2007.—Decana de la Facultad de Educación, M.^a Carmen Molina Ortín.

23.096/07. Anuncio de la Universidad Alfonso X el Sabio sobre extravió de título de Licenciada en Odontología.

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Odontología con número de Registro Nacional de Títulos 200223174 de fecha de expedición 20 de septiembre de 2002 de Claudia Vázquez Martín a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Villanueva de la Cañada, 9 de febrero de 2007.—Secretario General, Enrico Pascucci de Ponte.